

CGT



REUNIÓN TRIMESTRAL

En junio, desde CGT instamos al secretario del comité a que solicitara a la empresa la reunión trimestral correspondiente. Aunque al señor director no le guste, la empresa está obligada a hacer una reunión cada 3 meses (trimestral), en la que informe de la evolución tanto del sector al que pertenecemos (automóvil), como de la multinacional, y de la fabrica.

En la anterior reunión, comunicamos a la empresa que en las últimas reuniones no se informa de todo esto y que debe hacerlo. Por poner un ejemplo claro, nos pueden decir que TRW va muy mal, perdidas etc...y sin embargo a nivel del sector, a día de hoy (con la fusión con ZF) ZF-TRW es el 2º mayor proveedor del mundo de componentes del automóvil, cuando hace un par de años TRW estaba en 11º lugar. ¿Estamos mejor o peor? La empresa mejor pero los trabajadores peor.

Estamos a septiembre, y la empresa de momento se ha saltado la trimestral de junio, hecho denunciado en la inspección de trabajo por CGT.

¿Al resto del comité no le importa?

En junio la empresa nos tenía que haber informado de las previsiones de producciones, de la previsión de plantilla etc.....

Estando Volkswagen parada todo el mes de julio, y los viernes de agosto, se contrataron eventuales para hacer producciones, y se contó también con trabajadores insolidarios que no entienden que los despidos vayan con ellos ¿Por qué? ¿Qué previsiones hay de trabajo? ¿Cuándo se van a reformar los puestos?..... un largo etc que la empresa está ocultando y deberá dar explicaciones de ello a los trabajadores y a la inspección de trabajo.

El año pasado, también se saltó una reunión trimestral, justo la reunión previa al inicio del convenio y la comunicación de los despidos, algo totalmente intencionado.

Esta actitud dice mucho de un director al que los trabajadores no le importamos nada, como ha demostrado desde que está aquí, un director que no valora nuestro esfuerzo y nuestro trabajo diario para que esto siga adelante, un director que tiene unos planes de destrucción de trabajadores y de destrucción de trabajo con la instalación de robots, un director que está creando una desorganización nunca vista en esta fábrica. No hay más que ver el día a día dónde se paran los montajes por cuestiones de desorganización, a nuestro parecer intencionada ya que no es una cosa puntual de un área concreta si no que se ve en toda la fábrica, pero a su vez se recrimina a los trabajadores por llegar un minuto tarde del descanso o por no llevar las gafas.

Nos da la sensación que volvemos a la situación del año pasado, cuando la empresa lleno los almacenes con el trabajo de eventuales para luego plantarnos una situación creada. Esperamos que estos no sean sus planes porque si es así nos deberá oír.

CONVENIO

Desde que la mayoría del comité CCOO-UGT firmara el convenio, CGT venimos demandando una copia firmada. En junio llamamos al departamento de trabajo, para saber si está registrado, y nos comentaron que se había rechazado su publicación en el BON todavía porque había problemas con algún artículo. Lo expusimos en el comité y no nos dieron explicaciones.

CGT decidimos denunciar en la inspección, ya que después de tantos meses, ni los trabajadores ni nosotros como sindicato tenemos el libro rojo, ni copia firmada.

Hace un par de semanas bajó un inspector por este y varios temas, y casualidad que después de marcharse, el secretario nos comunica que la empresa le ha hecho llegar un documento en relación al registro del convenio, en el que el 4 de julio se autorizaba su publicación en el BON.

¿Pueden los firmantes explicarnos a los trabajadores cual era el problema que paralizó el convenio y de qué forma se ha subsanado?

¿Nos van a entregar por fin el libro rojo a todos los trabajadores, para que tengamos y conozcamos en profundidad lo que nos firmaron?

¿No les parece importante informar de los problemas a la plantilla?

PUESTOS DE DESCARGA HPS2 Y PQ26

Como ya expusimos antes de vacaciones, el puesto de descarga de pq26 ha empeorado al trabajar con contenedores de cartón. Reconocido por la empresa tanto en PQ26 como en HPS2 existe un riesgo MODERADO de tener una lesión dorsolumbar. Esto implica según el Real Decreto 487 de los servicios de prevención, que la empresa está obligada a tomar medidas técnicas u organizativas prevaleciendo las técnicas, cuestión que llevamos 2 años reclamando. Así lo exponía un técnico del INSS en un informe que elaboró tras realizar una visita a instancia de CGT.

Previo a vacaciones, la doctora B.O.A, nos cito a CGT para decirnos que había vuelto a hacer el estudio de riesgos del puesto, y que ahora el resultado es que no tienen que tomar medidas.

CGT pusimos una denuncia en la inspección, en la que solicitamos 3 cuestiones:

1.- Se tomen las medidas técnicas tal y como estipula el RD 487

2.- Se investigue si ha habido lesiones durante estos años ya que han podido ser causadas por no tomar medidas.

3.- Teniendo en cuenta que la doctora ha manipulado los datos para hacer una nueva evaluación para justificar que no existe riesgo, sancione a los responsables por ello y por no hacer prevención y tomar medidas.

La semana pasada B.O.A en la visita del inspector de trabajo intentó justificar y clarificar su postura. Trató de engañar al inspector descaradamente, dando datos falsos que no constan en el informe que realizó el técnico del INSS y defendiendo cuestiones para nosotros claramente erróneas.

A la espera de la posición de la inspección que ya expresó que se deberá contar con un técnico que aclare y haga una nueva evaluación, CGT no vamos a dejar pasar ni una a una doctora que siempre ha estado posicionada en el lado de la empresa, y que ha conseguido con su actitud y su dejadez intencionada en prevención que despidan a más de un trabajador por bajas que en su gran mayoría tenían que estar reconocidas como laborales.

Esta señora se ha plegado desde hace mucho tiempo a las ordenes de la empresa, para obtener un beneficio particular, poder ausentarse (desatendiendo sus labores de médico en esta fábrica) para ir a juicios y lucrarse como périto para mutuas e ir contra los trabajadores. Vergonzoso e inaceptable.

Hay trabajadores despedidos que han conseguido demostrar que sus lesiones han sido causadas por los puestos de trabajo, reconociéndose enfermedad profesional, y no debieran haber sido despedidos.

TE DESPIDO Y TE SUBCONTRATO

Tras las vacaciones, como no, teníamos que encontrarnos con varias sorpresas. Una de ellas, nos alegra y decepciona a la vez. La sorpresa volver a ver a un compañero de los despedidos, la decepción es que esta aquí subcontratado.

Gracias a los políticos y a los sindicatos que se callan, esta situación es posible, lo permiten sus leyes.

Esta es una más de las desvergüenzas del inglés, que todavía esperará que le respetemos, cuando nos trata de esta manera. Este personaje que nos trajo la multinacional nunca va a reconocer quién le saca las castañas del fuego porque sería reconocer su inutilidad.

Esta situación demuestra quien está a la altura, demuestra quiénes con la experiencia de muchos años han hecho posible que esta planta haya sido lo que ha sido, y demuestra que si ésta casa se hunde es por 4 mangarranes.